

Producto: **TINTURA DE CALENDULA (20%)**Nombre Científico Droga Vegetal: **Calendula officinalis L.**Droga Vegetal: **FLOR**Fecha de Elaboración: **11/06/2025**Nº de Análisis: **16660**Lote: **16850**Código: **T-20-007**Concentración: **20% P/V**Fecha de Reanálisis: **11/06/2028**

Observaciones: **Control higiénico aprobado. Material vegetal controlado. Agua purificada controlada. Técnicas analíticas según F.N.A. 7º Ed. - British Herbal Pharmacopoeia - British Herbal Compendium - Plant Drug Analysis 2º Ed. - Food Chemical Codex 3º Ed. Alcohol etílico uso medicinal (GAM 96 grados).**

Análisis Físico-Químicos	Especificaciones	Resultados
CARACTERES ORGANOLEPTICOS (CC-PROYAR-004)	LIQUIDO TRANSPARENTE, COLOR DORADO OSCURO, SABOR Y OLOR CARACTERISTICOS	CUMPLE
PH (CC-PROYAR-006)	4.0-7.0	6.1
RESIDUO SECO (% P/P) (CC-PROYAR-011)	2.1-4.1	3.0
SOLUBILIDAD (25°C) (CC-PROYAR-008)	SOLUBLE	CUMPLE
IDENTIFICACION CROMATOGRAFICA CSDV (CC-PROYAR-001)	PERFIL CROMATOGRAFICO CARACTERISTICO	CUMPLE
ESPECTROFOTOMETRIA UV-VISIBLE (CC-PROYAR-007)	(0.750-1.250) (275 NM - 295 NM) DIL 1/100 - (0.250-0.750) (650 NM -670 NM) S/DIL	0.940 (285 NM) - 0.269 (650 NM)
DENSIDAD (G/ML) (CC-PROYAR-005)	0.900-0.980	0.917 (17°C)
CONTENIDO ALCOHOLICO (% P/V) (CC-PROYAR-012)	50-60	58
RESIDUOS DE PLAGUICIDAS (PPM)	<0.004	CUMPLE
PLOMO, CADMIO, MERCURIO (PPM)	<0.05	CUMPLE

Análisis Microbiológicos	Especificaciones	Resultados
AEROBIOS TOTALES (UFC/GR) (ISO PE CC 008)	<1000	CUMPLE
HONGOS Y LEVADURAS (UFC/GR) (ISO PE CC 008)	<100	CUMPLE
ENTEROBACTERIAS (UFC/GR) (ISO PE CC 008)	<100	CUMPLE

Resultado : APROBADO**Firma del Analista:**

NOTA: Producto para uso en industria farmacéutica. No exponer el producto a la acción de la luz solar directa, guardar en lugar fresco y seco. Una vez abierto el producto, conservar el remanente en su envase original bien cerrado. No exponer el producto a llama directa. Se recomienda utilizar este producto dentro de los 3 (tres) años posteriores a su fecha de elaboración. Por tratarse de un producto natural de origen vegetal es posible observar pequeñas diferencias de tonalidad entre lotes distintos; por las mismas razones y con el transcurso del tiempo es posible observar la presencia de precipitados en una concentración menor al 0,05% P/V, así como también una mínima variación de tono en la coloración natural, lo cual no altera la calidad del producto en cuanto a concentración de principios activos. Ante cualquier duda, comunicarse con el área de Control de Calidad.

Producto: **TINTURA DE CALENDULA (20%)**Nº de Análisis: **16660**Nombre Científico Droga Vegetal: **Calendula officinalis L.**Lote: **16850**Droga Vegetal: **FLOR**Código: **T-20-007**Concentración: **20% P/V**Fecha de Elaboración: **11/06/2025**Fecha de Reanálisis: **11/06/2028**

Observaciones: **Control higiénico aprobado. Material vegetal controlado. Agua purificada controlada. Técnicas analíticas según F.N.A. 7º Ed. - British Herbal Pharmacopoeia - British Herbal Compendium - Plant Drug Analysis 2º Ed. - Food Chemical Codex 3º Ed. Alcohol etílico uso medicinal (GAM 96 grados).**

Análisis Microbiológicos	Especificaciones	Resultados
SALMONELLA SPP. (UFC/GR) (ISO PE CC 008)	AUSENCIA	CUMPLE

Resultado : APROBADO**Firma del Analista:**

NOTA: Producto para uso en industria farmacéutica. No exponer el producto a la acción de la luz solar directa, guardar en lugar fresco y seco. Una vez abierto el producto, conservar el remanente en su envase original bien cerrado. No exponer el producto a llama directa. Se recomienda utilizar este producto dentro de los 3 (tres) años posteriores a su fecha de elaboración. Por tratarse de un producto natural de origen vegetal es posible observar pequeñas diferencias de tonalidad entre lotes distintos; por las mismas razones y con el transcurso del tiempo es posible observar la presencia de precipitados en una concentración menor al 0,05% P/V, así como también una mínima variación de tono en la coloración natural, lo cual no altera la calidad del producto en cuanto a concentración de principios activos. Ante cualquier duda, comunicarse con el área de Control de Calidad.